

**CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Resolución No. 168
19 AGO. 2016

“Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley 298 del 23 de julio de 1996 y el Decreto 143 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, expedida por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN) se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y se anexó a dicho Marco Normativo, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

Que mediante la Resolución No. 620 del 26 de noviembre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que mediante la Resolución No. 628 del 2 de diciembre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

Que mediante la Ley 1753 de 2015, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, en su artículo 66, con el fin de garantizar el adecuado flujo y los respectivos controles de recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, se crea la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y se estipula que una vez que entre en operación la nueva entidad, se suprimirá el FOSYGA.

Que mediante la Resolución No. 643 del 16 de diciembre de 2015, de la CGN, se expidió el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior que será utilizado por estas entidades para efectos de reporte de información financiera al Ministerio de Educación Nacional, y que, en la elaboración de dicho Plan, se identificó la necesidad de incorporar algunos conceptos dentro de las cuentas de orden deudoras de control del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que mediante la Resolución No. 113 del 1 de abril de 2016, expedida por la CGN, se incorporó la Norma de impuesto a las ganancias y se modificó la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente, en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que se han desarrollado procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en temas relacionados con el Sistema General de Regalías y la movilización de activos.

Que se hace necesario modificar el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Crear las siguientes cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
111010	Cuentas de compensación Banco de la República
113307	Bonos y títulos
122420	Aportes en organismos internacionales
131729	Servicios por administración de contratos
1321	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
132101	Cotizaciones régimen contributivo
132102	Aportes régimen de excepción
132103	Reintegros
132104	Aportes de cajas de compensación familiar para aseguramiento
132105	Recursos prima FONSAT y SOAT
132106	Recobros a terceros
132107	Copagos prestaciones No POS régimen contributivo
132190	Otros recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud
132303	Derechos por cobrar al concesionario
133712	Otras transferencias
138440	Rendimientos de recursos del Sistema General de Regalías
138441	Auditorías realizadas por la Entidad Administradora de los Recursos de la Seguridad Social en Salud
138442	Cuota alimentaria

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
138443	Prueba de paternidad
138444	Regalías y rendimientos recaudados pendientes de transferir al Sistema General de Regalías
138518	Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud
138617	Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud
141530	Activo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)
147703	Préstamos gubernamentales otorgados
148026	Préstamos gubernamentales otorgados
168310	Construcciones en curso
168516	Propiedades, planta y equipo en concesión
170516	Terrenos
170606	Terrenos
170690	Otros bienes de uso público en construcción-concesiones
171014	Terrenos
171106	Terrenos
171190	Otros bienes de uso público en servicio-concesiones
172017	Terrenos
179014	Terrenos
190409	Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado
190605	Anticipos sobre prestaciones excepcionales del Sistema General de Seguridad Social en Salud
190909	Depósitos por operaciones de banca central
1985	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
198501	Efectivo y equivalentes al efectivo
198502	Inversiones e instrumentos derivados
198503	Cuentas por cobrar
198504	Préstamos por cobrar
198505	Inventarios
198506	Propiedades, planta y equipo
198507	Activos intangibles
198508	Propiedades de inversión
198509	Activos biológicos
198510	Otros activos
198511	Operaciones de instituciones financieras
198512	Emisión y colocación de títulos de deuda
198513	Préstamos por pagar
198514	Cuentas por pagar
198515	Beneficios a empleados
198516	Operaciones con instrumentos derivados
198517	Provisiones
198518	Otros pasivos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
240207	Subvención a las instituciones prestadoras de servicios de salud con recursos de Fonsaet
240726	Rendimientos financieros
2410	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
241001	Proceso de compensación régimen contributivo
241002	Prestaciones económicas régimen de excepción
241003	UPC régimen subsidiado
241004	Atención e indemnizaciones a víctimas de eventos terroristas, catastróficos o del conflicto
241005	Programas de promoción y prevención
241006	Programa mujeres víctimas de violencia
241007	Prestaciones excepcionales
241008	Fortalecimiento de la red nacional de urgencias y eventos catastróficos
241009	Inspección, vigilancia y control a las entidades territoriales
241090	Otros recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud
248102	Contratos por evento y otras modalidades - Contributivo
248108	Contratos por eventos y otras modalidades - Subsidiado
249061	Aportes a sindicatos
251125	Incapacidades
251126	Medicina prepagada
251127	Incentivos al ahorro
251415	Cálculo actuarial pasivo pensional conmutado
251502	Auxilio funerario
2904	RECURSOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA ASEGURAMIENTO EN SALUD
290401	Recursos Sistema General de Participaciones régimen subsidiado
290402	Recursos Coljuegos
290403	Otras rentas de monopolios
290404	Recursos del Sistema General de Participaciones de libre inversión
290405	Recursos de regalías
290406	Recursos FONPET
290490	Otros recursos de las entidades territoriales para aseguramiento
291026	Servicios educativos
2918	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
291801	Efectivo y equivalentes al efectivo
291802	Inversiones e instrumentos derivados
291803	Cuentas por cobrar
291804	Préstamos por cobrar
291805	Inventarios
291806	Propiedades, planta y equipo
291807	Activos intangibles
291808	Propiedades de inversión

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
291809	Activos biológicos
291810	Otros activos
291811	Operaciones de instituciones financieras
291812	Emisión y colocación de títulos de deuda
291813	Préstamos por pagar
291814	Cuentas por pagar
291815	Beneficios a empleados
291816	Operaciones con instrumentos derivados
291817	Provisiones
291818	Otros pasivos
2919	BONOS PENSIONALES
291901	Cuotas partes de bonos pensionales emitidos
314606	Títulos de tesorería (TES)
314607	Certificados de depósito a término (CDT)
314608	Bonos y títulos emitidos por el sector privado
314609	Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior
314610	Bonos obligatoriamente convertibles en acciones (BOCAS)
314611	Bonos y títulos emitidos por el Gobierno General
314612	Bonos y títulos emitidos por las empresas no financieras
314613	Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras
314614	Títulos de fomento
314615	Otros certificados
315102	Rendimiento de los activos por planes de beneficios posempleo
4116	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
411601	Cotizaciones régimen contributivo
411602	Aportes régimen de excepción
411603	Aportes de cajas de compensación familiar para aseguramiento
411604	Recursos prima FONSAT y SOAT
411605	Recobros a terceros
411606	Copagos prestaciones No POS régimen contributivo
411690	Otros recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud
439034	Servicios por administración de contratos
442104	Recursos para la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud
442819	Participación Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE)
442820	Recursos presupuesto general de la Nación para aseguramiento
442821	Transferencias por asunción de deudas
480240	Rendimientos de recursos Sistema General de Regalías
480242	Rendimiento de cuentas por cobrar al costo
480650	Recursos entregados en administración

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
480841	Auditorías realizadas por la Entidad Administradora de los Recursos de la Seguridad Social en Salud.
480842	Cuota alimentaria.
480843	Prueba de paternidad.
4825	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO
482501	Efectivo y equivalentes al efectivo
482502	Inversiones e instrumentos derivados
482503	Cuentas por cobrar
482504	Préstamos por cobrar
482505	Inventarios
482506	Propiedades, planta y equipo
482507	Activos intangibles
482508	Propiedades de inversión
482509	Activos biológicos
482510	Otros activos
482511	Operaciones de instituciones financieras
482512	Emisión y colocación de títulos de deuda
482513	Préstamos por pagar
482514	Cuentas por pagar
482515	Beneficios a empleados
482516	Operaciones con instrumentos derivados
482517	Provisiones
482518	Otros pasivos
510216	Licencias
510217	Auxilio funerario
510218	Incentivos al ahorro
5122	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
512201	Proceso de compensación régimen contributivo
512202	Prestaciones económicas régimen de excepción
512203	UPC régimen subsidiado
512204	Atención e indemnizaciones a víctimas de eventos terroristas, catastróficos o del conflicto.
512205	Programas de promoción y prevención
512206	Programa mujeres víctimas de violencia
512207	Prestaciones excepcionales
512208	Fortalecimiento de la red nacional de urgencias y eventos catastróficos
512209	Inspección, vigilancia y control a las entidades territoriales
512290	Otros recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud
520316	Licencias
520317	Incentivos al ahorro

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
520318	Auxilio funerario
534717	Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud
534904	Préstamos gubernamentales otorgados
536016	Propiedades, planta y equipo en concesión
537414	Terrenos
542104	Recursos para la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud
542317	Participación Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE)
542318	Recursos presupuesto general de la Nación para aseguramiento
542319	Transferencia por asunción de deudas
542415	Subvención a las instituciones prestadoras de servicios de salud con recursos de Fonsaet
580349	Recursos entregados en administración
580447	Intereses sobre créditos judiciales
5821	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE
582101	Impuesto sobre la renta y complementarios
582102	Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)
582103	Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)
5822	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO
582201	Efectivo y equivalentes al efectivo
582202	Inversiones e instrumentos derivados
582203	Cuentas por cobrar
582204	Préstamos por cobrar
582205	Inventarios
582206	Propiedades, planta y equipo
582207	Activos intangibles
582208	Propiedades de inversión
582209	Activos biológicos
582210	Otros activos
582211	Operaciones de instituciones financieras
582212	Emisión y colocación de títulos de deuda
582213	Préstamos por pagar
582214	Cuentas por pagar
582215	Beneficios a empleados
582216	Operaciones con instrumentos derivados
582217	Provisiones
582218	Otros pasivos
7990	OTROS SERVICIOS
799001	Materiales
799002	Generales
799003	Sueldos y salarios
799004	Contribuciones imputadas

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
799005	Contribuciones efectivas
799006	Aportes sobre la nómina
799007	Depreciación y amortización
799008	Impuestos
799009	Prestaciones sociales
799010	Gastos de personal diversos
799095	Traslado de costos (Cr)
812002	Laborales
8369	DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO
836901	Gastos de personal
836902	Honorarios
836903	Impuestos
836904	Arrendamientos
836905	Contribuciones y afiliaciones
836906	Seguros
836907	Servicios
836908	Mantenimiento y reparaciones
836909	Gastos de viaje
836910	Depreciaciones y amortizaciones
836911	Provisiones
836912	Materiales e insumos
836980	Diversos
8370	GASTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
837001	Sueldos y salarios
837002	Prestaciones sociales
837003	Gastos de personal diversos
837004	Honorarios
837005	Impuestos
837006	Arrendamientos
837007	Contribuciones y afiliaciones
837008	Seguros
837009	Mantenimiento y reparaciones
837010	Servicios
837011	Gastos de viaje
837012	Depreciaciones
837013	Amortizaciones
837014	Provisiones
837015	Materiales e insumos
837090	Gastos diversos
891569	Desembolsos bienestar universitario

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
891570	Gastos de investigación Instituciones de educación superior
9311	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES
931101	Pensiones
931102	Cuotas partes de pensiones
931103	Cuotas partes de bonos pensionales
931104	Pensiones conmutadas
931105	Cuotas partes de pensiones conmutadas
931106	Cuotas partes de bonos pensionales conmutadas
939020	Recursos girados al Sistema General de Regalías pendientes de identificar
939021	Regalías distribuidas al Fondo de Desarrollo Regional para compensar asignaciones directas
991530	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales

ARTÍCULO 2°. Modificar la denominación de los siguientes grupos, cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
130540	Impuesto sobre armas y municiones	Impuestos sociales sobre las armas de fuego y las municiones y explosivos
131039	Impuesto sobre armas y municiones	Impuestos sociales sobre las armas de fuego y las municiones y explosivos
131925	Convenios Fosyga para trauma mayor y desplazados - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - sin facturar o con facturación pendiente de radicar
131926	Convenios Fosyga para trauma mayor y desplazados - con facturación radicada	Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud para trauma mayor y desplazados - con facturación radicada
131927	Reclamaciones Fosyga ECAT - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar
131928	Reclamaciones Fosyga ECAT - con facturación radicada	Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - con facturación radicada
131980	Giro directo por abono a la cartera del régimen subsidiado (Cr)	Giro directo para abono a la cartera sector salud (Cr)
132215	Cuentas por cobrar Fosyga pendientes de radicar	Cuentas por cobrar No POS pendientes de radicar
132216	Cuentas por cobrar Fosyga radicadas	Cuentas por cobrar No POS radicadas
132221	Saldo a favor por compensación - FOSYGA	Saldo a favor en proceso de compensación régimen contributivo
132281	Giro previo Fosyga sobre los recobros no POS (Cr)	Giro previo sobre los recobros No POS (Cr)
138590	Otras cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar de difícil cobro

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
1786	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (CR)	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (CR)
190408	Derechos por cobrar - Contratos de concurrencia	Derechos por cobrar - Concurrencia para el pago de pensiones
197010	Desembolsos durante la fase de desarrollo	Activos intangibles en fase de desarrollo
197609	Desembolsos durante la fase de desarrollo	Activos intangibles en fase de desarrollo
231413	Préstamos por pagar por acuerdos de concesión (Concedente)	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)
240206	Subvenciones al sector privado	Subvención por programas con otros sectores
249038	Fondo de solidaridad y garantía en salud	Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud
249059	Contratos de concurrencia	Concurrencia para el pago de pensiones
251190	Otros salarios y prestaciones sociales	Otros beneficios a los empleados a corto plazo
279026	Contratos de concurrencia	Concurrencia para el pago de pensiones de entidades de educación
314601	Entidades del sector solidario	Instrumentos de patrimonio - Entidades del sector solidario
314602	Entidades privadas	Instrumentos de patrimonio - Entidades privadas
314603	Empresas industriales y comerciales del Estado - Societarias	Instrumentos de patrimonio - Empresas industriales y comerciales del Estado - Societarias
314604	Sociedades de economía mixta	Instrumentos de patrimonio - Sociedades de economía mixta
314605	Sociedades públicas	Instrumentos de patrimonio - Sociedades públicas
3152	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RECLASIFICADAS A LAS CATEGORÍAS DEL COSTO AMORTIZADO O DEL COSTO	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RECLASIFICADAS A LAS CATEGORÍAS DEL COSTO AMORTIZADO O DEL COSTO
410540	Impuesto sobre armas y municiones	Impuestos sociales sobre las armas de fuego y las municiones y explosivos
430525	Educación no formal - Formación en artes y oficios	Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Formación en artes y oficios
430526	Educación no formal - Validación de niveles y grados	Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Validación de niveles y grados
430527	Educación no formal - Formación extensiva	Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Formación extensiva
433013	Servicios aeroportuarios	Servicios portuarios y aeroportuarios
441304	Para proyectos de desarrollo regional - compensación	Para proyectos de compensación regional
480840	Contratos de concurrencia	Concurrencia para el pago de pensiones

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
535709	Desembolsos durante la fase de desarrollo	Activos intangibles en fase de desarrollo
5365	DEPRECIACIÓN DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	DEPRECIACIÓN DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES
537313	Contratos de concurrencia	Concurrencia para el pago de pensiones
541304	Para proyectos de desarrollo regional - Compensación	Para proyectos de compensación regional
561302	Contratos por evento - Contributivo	Contratos por evento y otras modalidades - Contributivo
561308	Contratos por eventos - Subsidiado	Contratos por evento y otras modalidades - Subsidiado
561390	Otros costos por la administración de la seguridad social en salud	Otros gastos por la administración de la seguridad social en salud
561890	Otros costos por juegos de suerte y azar	Otros gastos por juegos de suerte y azar
630510	Educación no formal - Formación en artes y oficios	Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Formación en artes y oficios
630511	Educación no formal - Validación de niveles y grados	Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Validación de niveles y grados
630512	Educación no formal - Formación extensiva	Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Formación extensiva
634504	Servicios aeroportuarios	Servicios portuarios y aeroportuarios
7219	EDUCACIÓN NO FORMAL - FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS
7220	EDUCACIÓN NO FORMAL - VALIDACIÓN DE NIVELES Y GRADOS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - VALIDACIÓN DE NIVELES Y GRADOS
7221	EDUCACIÓN NO FORMAL - FORMACIÓN EXTENSIVA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA
7404	SERVICIOS AEROPORTUARIOS	SERVICIOS PORTUARIOS Y AEROPORTUARIOS
812413	Gobierno General	Del Gobierno General
812414	Empresas	De las Empresas
819090	Otros derechos contingentes	Otros activos contingentes
833312	Reclamaciones FOSYGA - ECAT	Reclamaciones con cargo a los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
833313	Convenios FOSYGA - Trauma mayor y desplazados	Convenios con recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Trauma mayor y desplazados
890590	Otros derechos contingentes	Otros activos contingentes por contra
891590	Otras cuentas deudoras de control	Otras cuentas deudoras de control por contra
991590	Otras cuentas acreedoras de control	Otras cuentas acreedoras de control por contra

ARTÍCULO 3°. Modificar el código de las siguientes subcuentas incorporadas en la cuenta 5211- GENERALES de la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

CÓDIGO ACTUAL	NUEVO CÓDIGO	DENOMINACIÓN
511171	521171	Comisiones
511172	521172	Honorarios
511173	521173	Servicios

ARTÍCULO 4°. Eliminar las siguientes cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
113212	Fondos especiales para la administración de liquidez
113215	Fondos vendidos con compromiso de reventa
122207	Instrumentos de patrimonio - Aportes en organismos internacionales
122401	Títulos de tesorería (TES)
122402	Certificados de depósito a término (CDT)
123411	Pérdida en la valoración de opciones vendidas (Cr)
123511	Pérdida en la valoración de opciones vendidas (Cr)
123611	Pérdida en la valoración de opciones vendidas (Cr)
131120	Derechos por cobrar al concesionario
131131	FOSYGA - Compensación
131132	FOSYGA - Solidaridad
131133	FOSYGA - Promoción
131134	FOSYGA - ECAT
131140	FOSYGA - Garantías para la salud
131981	Giro previo del Fosyga sobre los recobros ECAT (Cr)
1335	CUOTAS PARTES DE BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES
133501	Títulos pensionales
133502	Cuotas partes de bonos pensionales
133790	Otras transferencias
138434	Superávit por compensación
138513	Arrendamiento operativo
198601	Préstamos condicionados con tasa de interés cero
198602	Préstamos condicionados con tasas de interés inferiores a las del mercado
240201	Subvención por préstamos condicionados con tasa de interés cero
240202	Subvención por préstamos condicionados con tasas de interés inferiores a las del mercado
2408	PROCESO DE COMPENSACIÓN FOSYGA
240801	Subcuenta de compensación
240802	Subcuenta de solidaridad
240803	Subcuenta de promoción
240805	Déficit por compensación
2457	RECURSOS RECIBIDOS POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA - FOSYGA
245701	Solidaridad

19 AGO. 2016

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
245702	Compensación
245703	Promoción
248021	Apoyo a cotización de madres comunitarias
248022	Atención en salud - FOSYGA ECAT
248023	Atención servicios de salud no incluidos en el POS - FOSYGA
249018	Conmutación pensional
249043	Aportes de asociados en cooperativas
251406	Cuotas partes de bonos pensionales emitidos
260110	Ganancia en la valoración de opciones compradas (Db)
260210	Ganancia en la valoración de opciones compradas (Db)
260310	Ganancia en la valoración de opciones compradas (Db)
2722	PROVISIÓN PASIVO PENSIONAL CONMUTADO PARCIALMENTE
272201	Obligación pensional conmutada
411065	FOSYGA - Compensación
411066	FOSYGA - Solidaridad
411067	FOSYGA - Promoción
411068	FOSYGA - ECAT
411074	FOSYGA - Garantías para la salud
441303	Para proyectos de desarrollo regional
442101	FOSYGA - Solidaridad
442102	FOSYGA - ECAT
442103	FOSYGA - Promoción
483016	Bienes históricos y culturales
510206	Pensiones de jubilación patronales
510207	Cuotas partes de pensiones
510213	Cuotas partes de bonos pensionales emitidos
5121	PROCESO DE COMPENSACIÓN FOSYGA
512101	Subcuenta de compensación
512102	Subcuenta de solidaridad
512103	Subcuenta de promoción
536903	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida
5372	PROVISIÓN PASIVO PENSIONAL CONMUTADO PARCIALMENTE
537201	Obligación pensional conmutada
541303	Para proyectos de desarrollo regional
542101	FOSYGA - Solidaridad
542102	FOSYGA - ECAT
542103	FOSYGA - Promoción
542404	Donaciones
550212	FOSYGA - Compensación
550213	FOSYGA - Promoción
550214	FOSYGA - Solidaridad

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
550215	FOSYGA - ECAT
555004	Para atención en salud
561319	Ajuste siniestralidad cuenta de alto costo
8363	RECURSOS CORRIENTES DE LA CONMUTACIÓN PENSIONAL
836301	Pensiones actuales conmutadas
836302	Futuras pensiones conmutadas
836303	Cuotas partes de pensiones conmutadas
836304	Cuotas partes de bonos pensionales conmutadas
836305	Bonos pensionales
836306	Rendimientos financieros
8364	RECURSOS NO CORRIENTES DE LA CONMUTACIÓN PENSIONAL
836401	Pensiones actuales conmutadas
836402	Futuras pensiones conmutadas
836403	Cuotas partes de pensiones conmutadas
836404	Cuotas partes de bonos pensionales conmutadas
836405	Bonos pensionales
891523	Recursos corrientes de la conmutación pensional
891524	Recursos no corrientes de la conmutación pensional
9145	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO - CORRIENTE
914501	Pensiones actuales conmutadas
914502	Pensiones futuras conmutadas
914503	Cuotas partes de pensiones conmutadas
914504	Cuotas partes de bonos pensionales conmutadas
914505	Bonos pensionales
9146	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO - NO CORRIENTE
914601	Pensiones actuales conmutadas
914602	Pensiones futuras conmutadas
914603	Cuotas partes de pensiones conmutadas
914604	Cuotas partes de bonos pensionales conmutadas
914605	Bonos pensionales
990516	Pasivo pensional conmutado - corriente
990517	Pasivo pensional conmutado - no corriente
991511	Movilización de activos

ARTÍCULO 5°. Incorporar, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, las descripciones y dinámicas de las siguientes cuentas:

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1321
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos de cobro por concepto de recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, tales como cotizaciones, aportes y copagos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los derechos que se originen por los diferentes conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del recaudo parcial o total de los diferentes conceptos.
- 2- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1985
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por a) diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; y b) beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los activos por impuestos diferidos.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de cambios en las leyes fiscales.

- 3- El valor de la reversión de la disminución del valor del activo por impuestos diferidos cuando la entidad recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los activos por impuestos diferidos relacionados con diferencias temporarias deducibles cuando estas se reviertan.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de cambios en las leyes fiscales.
- 3- El valor de los activos por impuestos diferidos relacionados con beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales cuando estos se utilicen.
- 4- El valor de los activos por impuestos diferidos relacionados con beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales, cuando se extinga el plazo para compensarlos.
- 5- El valor de la reducción de los activos por impuestos diferidos cuando se estime probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las cuales cargar la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2410
PASIVO	CUENTAS POR PAGAR	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones contraídas, con cargo a los recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, por conceptos tales como: proceso de compensación régimen contributivo, prestaciones económicas régimen de excepción y UPC régimen subsidiado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor pagado por los diferentes conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las obligaciones que se originen por los diferentes conceptos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2904
PASIVOS	OTROS PASIVOS	RECURSOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA ASEGURAMIENTO EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos de propiedad de las entidades territoriales, que de conformidad con las disposiciones legales vigentes administra la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, tales como, los provenientes del sistema general de participaciones y del monopolio de juegos de suerte y azar.

DINÁMICA

SE DÉBITA CON:

- 1- El valor de los recursos aplicados.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recursos recibidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2918
PASIVOS	OTROS PASIVOS	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la reversión de los pasivos por impuestos diferidos.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de cambios en las leyes fiscales.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los pasivos por impuestos diferidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2919
PASIVOS	OTROS PASIVOS	BONOS PENSIONALES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los bonos pensionales emitidos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El menor valor de la proyección financiera de los bonos pensionales emitidos.
- 2- El valor de los bonos pensionales pagados.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la proyección financiera de los bonos pensionales emitidos.
- 2- El mayor valor de la proyección financiera de los bonos pensionales emitidos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	41	4116
INGRESOS	INGRESOS FISCALES	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los ingresos por concepto de recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, tales como cotizaciones, aportes y copagos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del período contable.

19 AGO. 2016

Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4825
INGRESOS	OTROS INGRESOS	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado durante el periodo que es susceptible de ser recuperado en periodos futuros y que se origina por a) diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; y b) beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento. Así mismo, representa el valor de las reversiones de las diferencias temporarias imponibles y el aumento del valor de los activos por impuestos diferidos cuando la entidad recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los activos por impuestos diferidos.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de cambios en las leyes fiscales.
- 3- El valor de las reversiones de las diferencias temporarias imponibles.
- 4- El valor de la reversión de la disminución del valor del activo por impuestos diferidos cuando la entidad recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	51	5122
GASTOS	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 68 del

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno"

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los gastos, con cargo a los recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, por conceptos tales como: proceso de compensación régimen contributivo, prestaciones económicas régimen de excepción y UPC régimen subsidiado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5821
GASTOS	OTROS GASTOS	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE

DESCRIPCIÓN

Representa el valor a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor a pagar por el impuesto a las ganancias del periodo, ajustado por los valores de los activos y pasivos por impuestos diferidos revertidos durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5822
GASTOS	OTROS GASTOS	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide. Así mismo, representa el valor de las reversiones de las diferencias temporarias deducibles y la disminución del valor de los activos por impuestos diferidos por falta de ganancias fiscales futuras suficientes contra las cuales estos puedan ser cargados.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los pasivos por impuestos diferidos.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de cambios en las leyes fiscales.
- 3- El valor de las reversiones de las diferencias temporarias deducibles.
- 4- El valor de la disminución del valor del activo por impuestos diferidos por falta de ganancias fiscales futuras suficientes contra las cuales estos puedan ser cargados.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
7	79	7990
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los costos originados en la prestación de servicios por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos en que se incurra por los diferentes conceptos.
- 2- El valor de la cancelación, al final del periodo contable, de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*, contra un crédito en las subcuentas de acumulación de costos.

19 AGO. 2016

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los costos acumulados que se trasladen al costo de ventas, a través de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*.
- 2- El valor de los materiales que se devuelvan al inventario.
- 3- El valor de los descuentos y rebajas asociados con elementos consumidos o utilizados en la prestación del servicio.
- 4- El valor de la cancelación del saldo de las subcuentas de acumulación de costos, al final del periodo contable, contra un débito a la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8369
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS DE CONTROL	DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las erogaciones realizadas por las instituciones de educación superior para el desarrollo de actividades, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual, social y cultural de los estudiantes, docentes, personal administrativo y, en general, de la comunidad institucional.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las erogaciones realizadas relacionadas con el bienestar universitario.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	83	8370
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	DEUDORAS DE CONTROL	GASTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las erogaciones realizadas durante el periodo contable por las Instituciones de Educación Superior en el desarrollo de investigaciones que no generen ingresos directamente relacionados con estas y que estén dirigidas a la búsqueda, generación y comprobación de

19 AGO. 2016

conocimientos y a la producción y adaptación de tecnologías que den solución a problemáticas existentes en el entorno o en el país, mediante una actividad intelectual compleja caracterizada por la creatividad del acto, la innovación de ideas, los métodos rigurosos utilizados, y la validación y juicio crítico de pares.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las erogaciones relacionadas con el desarrollo de investigaciones que no generarán ingresos directamente relacionados con estas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	93	9311
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	ACREEDORAS DE CONTROL	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del cálculo actuarial de pensiones, determinado de acuerdo con los parámetros establecidos legalmente para efectos tributarios y para la conmutación pensional.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El menor valor por la actualización del cálculo actuarial.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del cálculo actuarial de pensiones.
- 2- El mayor valor por la actualización del cálculo actuarial.

ARTÍCULO 6°. Modificar, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, las descripciones o dinámicas de las siguientes clases, grupos y cuentas:

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	11	1110
ACTIVOS	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras.

La subcuenta *Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida* se afectará exclusivamente con la información contable de los Fondos de Reservas que manejan las entidades administradoras del régimen de prima media con prestación definida.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los depósitos efectuados mediante consignaciones o traslados bancarios por diferentes conceptos.
- 2- El valor de las notas crédito que expidan las entidades financieras por diferentes conceptos.
- 3- El valor de los cheques girados que se anulen por no haber sido retirados de la entidad o que, habiendo sido retirados, no hayan sido cobrados en el tiempo fijado por las normas vigentes.
- 4- El mayor valor resultante de los ajustes por diferencia en cambio de los depósitos en moneda extranjera.
- 5- El valor de las sumas depositadas en dinero sobre las cuales la entidad depositaria expide un recibo que no es negociable ni transferible.
- 6- El valor de las transferencias recibidas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los cheques girados, así como de los retiros y traslados que efectúe la entidad por diferentes conceptos.
- 2- El valor de las notas débito que expidan las entidades financieras por conceptos tales como gastos bancarios, cheques devueltos o pagos de obligaciones financieras.
- 3- El menor valor resultante de los ajustes por diferencia en cambio de los depósitos en moneda extranjera.
- 4- El valor del reintegro de los depósitos simples.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 4.6 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1216
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las inversiones en entidades que se encuentran en proceso de liquidación sobre las cuales, de no haberse presentado este hecho, la entidad inversora tendría una participación en una controlada, asociada o negocio conjunto.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor reclasificado desde inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la devolución parcial o total de la inversión.
- 2- El valor de la inversión que se da de baja, previo cumplimiento de los requisitos legales y administrativos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1223
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos que la entidad tiene la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, es decir, inversiones cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de mercado de la inversión en la fecha de adquisición.
- 2- El valor de los costos de transacción originados en la adquisición del instrumento.
- 3- El valor del rendimiento efectivo de la inversión.
- 4- El valor de mercado de la inversión reclasificada desde inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado.
- 5- El valor en libros de la inversión reclasificada desde inversiones de administración de liquidez al costo.
- 6- El valor de la recompra de los títulos dados en operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los rendimientos recibidos.
- 2- El valor del principal o nominal recibido.
- 3- El valor de la inversión reclasificada hacia otra categoría dentro de inversiones de administración de liquidez.
- 4- El valor de los títulos reclasificados por operaciones repo u operaciones simultáneas pasivas.
- 5- El valor de la inversión que se da de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1224
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos financieros colocados en: a) instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, y b) instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de la inversión.
- 2- El valor de los costos de transacción relacionados con la adquisición de instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

- 3- El valor en libros de la inversión reclasificada desde otra categoría dentro de inversiones de administración de liquidez o desde inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.
- 4- El valor de la recompra de los títulos dados en operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la inversión reclasificada a otra categoría dentro de inversiones de administración de liquidez o hacia inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.
- 2- El valor de los títulos reclasificados por operaciones repo u operaciones simultáneas pasivas.
- 3- El valor de la inversión que se da de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1234
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE ESPECULACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se constituyen con el fin de obtener rendimientos por las fluctuaciones del mercado siempre que el valor del derecho supere el valor de la obligación. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima pagada en la compra de estas; así como la ganancia del comprador, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El valor de la prima pagada en la compra de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 5- El valor de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 9- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 10- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 11- El valor de la reversión total de la obligación contra el derecho en la fecha de terminación del contrato.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468
para Entidades de Gobierno

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo."

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 4- La reversión de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 7- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor del derecho recaudado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1235
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme, siempre que el valor del derecho supere el valor de la obligación. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima pagada en la compra de estas; así como la ganancia del comprador, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El valor de la prima pagada en la compra de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 5- El valor de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del nocional.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 9- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 10- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 11- El valor de la reversión total de la obligación contra el derecho en la fecha de terminación del contrato.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 4- La reversión de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del nocional.
- 7- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor del derecho recaudado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1236
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo, o con una transacción prevista altamente probable. Lo anterior, siempre que el valor del derecho supere el valor de la obligación. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima pagada en la compra de estas; así como la ganancia del comprador, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El valor de la prima pagada en la compra de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 5- El valor de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 9- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 10- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 11- El valor de la reversión total de la obligación contra el derecho en la fecha de terminación del contrato.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación en la fecha de inicio del contrato.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima pagada.
- 4- La reversión de la ganancia del comprador de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 7- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor del derecho recaudado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1239
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	GANANCIA EN LA VALORACIÓN DE COMPROMISOS EN FIRME DESIGNADOS COMO PARTIDAS CUBIERTAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la ganancia acumulada que se atribuye al riesgo cubierto y se origina en la medición a valor de mercado del compromiso en firme designado como partida cubierta.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El mayor valor de la ganancia en la partida cubierta originado por el cambio en el valor de mercado que es atribuible al riesgo cubierto.

SE ACREDITA CON:

- 1- El menor valor de la ganancia en la partida cubierta originado por el cambio en el valor de mercado que es atribuible al riesgo cubierto.
- 2- El valor acumulado cuando se termine la relación de cobertura.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos y transferencias, y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1310
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	IMPUESTOS POR COBRAR VIGENCIAS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de los saldos de los impuestos por cobrar causados en períodos precedentes y no recaudados.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor trasladado de cuentas por cobrar de la vigencia actual.
- 2- El valor de la anulación de pagos originada en la devolución de cheques de recaudo.
- 3- El valor de las liquidaciones de corrección que incrementen el impuesto a pagar.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del recaudo total o parcial de las cuentas por cobrar.
- 2- El valor de las devoluciones o descuentos.
- 3- El valor de las liquidaciones de corrección que disminuyan el impuesto a pagar.
- 4- El valor de las compensaciones permitidas por la legislación tributaria.
- 5- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja por causas diferentes al pago.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1311
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	INGRESOS NO TRIBUTARIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho por cobrar por los diferentes conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del recaudo total o parcial de las cuentas por cobrar.
- 2- El valor de las devoluciones o descuentos.
- 3- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1312
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	APORTES SOBRE LA NÓMINA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad por concepto de ingresos creados por disposiciones legales, originados en pagos obligatorios sobre la nómina de entidades públicas o privadas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los aportes por cobrar.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del pago total o parcial de las cuentas por cobrar.
- 2- El valor de las devoluciones o descuentos.
- 3- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1319
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por la prestación del servicio de salud a los usuarios en desarrollo de sus actividades, diferenciando los derechos por cobrar no facturados o cuya factura esté pendiente de radicar de aquellos con facturación radicada en la entidad pagadora. Adicionalmente, representa los abonos a la cartera por los mecanismos de giro directo y giro previo, autorizados legalmente.

Las subcuentas con denominación "sin facturar o con facturación pendiente de radicar" se afectarán con el derecho de cobro por la prestación del servicio, con independencia de que se genere o no la factura en el momento del reconocimiento del ingreso y, una vez se radique la facturación ante la entidad pagadora, procederá la reclasificación a las subcuentas con denominación "con facturación radicada" hasta cuando se efectúe el recaudo.

Por su parte, la subcuenta *Giro directo para abono a la cartera sector salud (Cr)* se afectará con los recaudos efectuados por dicho concepto y, una vez se identifique el tercero y/o el detalle de la facturación abonada, se aplicará al derecho que corresponda.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho por cobrar por servicios prestados.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del recaudo total o parcial de las cuentas por cobrar.
- 2- El valor del recaudo, con o sin situación de fondos, de las cuentas por cobrar originadas en la atención con cargo al subsidio a la oferta.
- 3- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1322
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos causados por concepto de ingresos obtenidos por las Empresas Promotoras de Salud (EPS) en la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud que se incluyen en el Plan Obligatorio de Salud (POS) y en los No POS de los regímenes contributivo y subsidiado.

Las subcuentas con denominación "pendiente de radicar" se afectarán con el derecho de cobro por la prestación de servicios de salud y, una vez se radique la cuenta por cobrar, procederá la reclasificación a las subcuentas con denominación "radicadas" hasta cuando se efectúe el recaudo.

Por su parte, la subcuenta *Giro previo sobre los recobros No POS (Cr)* se afectará con los recaudos efectuados por dicho concepto y, una vez se identifique el derecho abonado, se aplicará al mismo según corresponda.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los derechos adquiridos por la administración del sistema.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recaudos por los diferentes conceptos.
- 2- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1323
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN Y CONTRATOS DE CONCESIÓN

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos de cobro adquiridos por la entidad, en virtud de un acuerdo vinculante, mediante el cual la entidad recibe ingresos a cambio de conceder a un tercero el derecho a explotar un bien o servicio que está bajo su control. También incluye el valor de los derechos de cobro adquiridos por el concesionario de acuerdo con lo pactado en el contrato de concesión.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho a cobrar.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los pagos recibidos.
- 2- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1325
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos a favor de los fondos de reservas de pensiones, originados en el Sistema General de Seguridad Social en Pensiones (SGSSP).

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los derechos que se originen por cada uno de los conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del recaudo total o parcial de los derechos.
- 2- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1384
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los derechos que se originen por cada uno de los conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del recaudo total o parcial de los derechos.
- 2- El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1416
ACTIVOS	PRÉSTAMOS POR COBRAR	PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos por cobrar por concepto de préstamos otorgados por la Nación y las entidades territoriales. Así mismo incluye los créditos transitorios, presupuestarios y de tesorería, y otros préstamos concedidos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor desembolsado cuando se concedan préstamos a otras entidades de gobierno.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor de los costos de transacción originados en la concesión del préstamo.
- 4- El valor del rendimiento efectivo del préstamo.
- 5- El valor de la recompra de los pagarés dados en operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del recaudo total o parcial del préstamo por cobrar.
- 2- El valor de los pagarés dados en operaciones repo u operaciones simultáneas.
- 3- El valor de los préstamos por cobrar que se den de baja.

19 AGO. 2016

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	15	1511
ACTIVOS	INVENTARIOS	PRESTADORES DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el costo en que se incurre por la prestación de servicios para los cuales el ingreso no se ha reconocido, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor trasladado transitoriamente, al final del periodo contable, de los costos acumulados en la prestación de servicios para los cuales el ingreso no se ha reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reclasificación, al inicio del periodo, de los costos acumulados en la prestación de servicios hacia las cuentas de costos de transformación, para continuar su acumulación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	15	1580
ACTIVOS	INVENTARIOS	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado por la pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de los inventarios cuando el valor en libros excede el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro cuando el valor neto de realización o el costo de reposición del inventario deteriorado se aumente.
- 2- El valor de la disminución del deterioro por venta o traslado, pérdida o baja del inventario.

SE ACREDITA CON:

- 1- El exceso del costo sobre el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1605
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras ampliaciones o construcciones y aquellos en los cuales se lleva a cabo la actividad agrícola. También incluye los terrenos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los terrenos adquiridos.
- 2- El valor de los terrenos recibidos en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los terrenos reclasificados de propiedades de inversión.
- 4- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.
- 5- El valor de las mejoras.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los terrenos enajenados.
- 2- El valor de los terrenos entregados en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los terrenos trasladados a propiedades de inversión.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con los terrenos adquiridos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1610
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SEMOVIENTES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los animales que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea pecuaria. También incluye los semovientes de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 4681
para Entidades de Gobierno

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los semovientes adquiridos.
- 2- El valor de los semovientes recibidos en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los semovientes nacidos durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los semovientes enajenados.
- 2- El valor de los semovientes entregados en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los semovientes dados de baja por hurto, muerte, caso fortuito o fuerza mayor.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con los semovientes adquiridos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1612
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLANTAS PRODUCTORAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las plantas vivas que se emplean para la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera que produzcan productos agrícolas durante más de un periodo y que tienen una probabilidad remota de ser vendidas como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos o podas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las plantas productoras adquiridas.
- 2- El valor de los desembolsos imputables a la preparación, siembra y desarrollo de plantas productoras.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las plantas enajenadas o transferidas.
- 2- El valor de las plantas dadas de baja por destrucción u otras causas.
- 3- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con las plantas adquiridas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1625
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las erogaciones efectuadas para la adquisición de propiedades, planta y equipo que no están disponibles para ser utilizadas por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de importación, trámite, transporte, legalización o entrega.
- 2- El mayor valor originado por la diferencia en cambio de los bienes adquiridos en una moneda extranjera.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los bienes trasladados a las cuentas de propiedades, planta y equipo correspondientes cuando estos se hayan recibido.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1635
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	BIENES MUEBLES EN BODEGA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por la entidad durante más de un periodo contable para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. En esta cuenta no deben registrarse los bienes que se retiran del servicio de manera temporal o definitiva.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los bienes muebles adquiridos.
- 2- El valor de los bienes muebles recibidos en una transacción sin contraprestación.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los bienes muebles enajenados o transferidos.
- 2- El valor de los bienes muebles dados de baja por destrucción u otras causas.
- 3- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con los bienes muebles adquiridos.
- 4- El valor de los bienes muebles puestos en servicio.

19 AGO. 2016

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1636
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las propiedades, planta y equipo que se encuentran en mantenimiento preventivo o correctivo específico.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las propiedades, planta y equipo que se trasladen del activo correspondiente.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las propiedades, planta y equipo que se coloquen nuevamente en servicio.
- 2- El valor de las propiedades, planta y equipo dadas de baja por destrucción u otras causas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1637
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles controlados por la entidad que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de sus actividades.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las propiedades, planta y equipo que se trasladen del activo correspondiente.
- 2- El valor de las propiedades, planta y equipo recibidas en una transacción sin contraprestación.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las propiedades, planta y equipo que se coloquen nuevamente en servicio.

- 2- El valor de las propiedades, planta y equipo enajenadas o transferidas.
- 3- El valor de las propiedades, planta y equipo dadas de baja por destrucción u otras causas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1640
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	EDIFICACIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las construcciones, tales como edificios, bodegas, locales, oficinas, fábricas y hospitales, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios. También incluye las edificaciones de propiedad de terceros que cumplen la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las construcciones adquiridas.
- 2- El valor de las edificaciones recibidas en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor de las edificaciones trasladadas desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las edificaciones enajenadas.
- 2- El valor de las edificaciones entregadas en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con las edificaciones adquiridas.
- 5- El valor de las edificaciones trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1645
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las plantas, ductos y túneles empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye las plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las plantas, ductos y túneles adquiridos.
- 2- El valor de las plantas, ductos y túneles recibidos en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los componentes que se incorporen al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor de las plantas, ductos y túneles trasladados desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las plantas, ductos y túneles enajenados.
- 2- El valor de las plantas, ductos y túneles entregadas en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de las plantas, ductos y túneles dados de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con las plantas, ductos y túneles adquiridos.
- 6- El valor de las plantas, ductos y túneles trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1650
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	REDES, LÍNEAS Y CABLES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las redes de distribución, recolección y alimentación, así como las líneas y cables de interconexión, transmisión y conducción, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye las redes, líneas y cables de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de las redes, líneas y cables adquiridos.
- 2- El valor de las redes, líneas y cables recibidos en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los componentes que se incorporen al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor de las redes, líneas y cables trasladados desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las redes, líneas y cables enajenados.
- 2- El valor de las redes, líneas y cables entregadas en una transacción sin contraprestación.

- 3- El valor de las redes, líneas y cables dados de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de redes, líneas y cables.
- 6- El valor de las redes líneas y cables trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1655
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN

Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, el equipo para la construcción y perforación, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye la maquinaria y equipo de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de la maquinaria y equipo adquirido.
- 2- El valor de la maquinaria y equipo recibido en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor de la maquinaria y equipo trasladado desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la maquinaria y equipo enajenado.
- 2- El valor de la maquinaria y equipo entregada en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de la maquinaria y equipo dado de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la maquinaria y equipo adquirido.
- 6- El valor de la maquinaria y equipo trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1660
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye el equipo médico y científico de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo del equipo médico y científico adquirido.
- 2- El valor del equipo médico y científico recibido en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los componentes que se incorporen al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor del equipo médico y científico trasladado desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor del equipo médico y científico enajenado.
- 2- El valor del equipo médico y científico entregado en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor del equipo médico y científico dado de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con el equipo médico y científico adquirido.
- 6- El valor del equipo médico y científico trasladado a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1670
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los equipos de comunicación, computación, satélites, antenas y radares, entre otros, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los equipos de comunicación y computación adquiridos.
- 2- El valor de los equipos de comunicación y computación recibidos en una transacción sin contraprestación.

- 3- El valor de los componentes que se incorporen al elemento.
- 4- El valor de las mejoras.
- 5- El valor de los equipos de comunicación y computación trasladados desde otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los equipos de comunicación y computación enajenados.
- 2- El valor de los equipos de comunicación y computación entregados en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los equipos de comunicación y computación dados de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.
- 5- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición equipos de comunicación y computación.
- 6- El valor de los equipos de comunicación y computación trasladados a otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1681
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	BIENES DE ARTE Y CULTURA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obras de arte, los bienes de culto, las joyas, los elementos de museo, los elementos musicales, los libros y publicaciones de investigación y consulta de la entidad, entre otros, que son utilizados por la entidad para decorar o para la prestación de servicios.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los bienes de arte y cultura adquiridos.
- 2- El valor de los bienes de arte y cultura recibidos en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de las mejoras.
- 4- El valor de los bienes de arte y cultura trasladados de otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los bienes de arte y cultura enajenados.
- 2- El valor de los bienes de arte y cultura entregados en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los bienes de arte y cultura dados de baja por destrucción u otras causas.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de bienes de arte y cultura.
- 5- El valor de los bienes de arte y cultura trasladados a otras cuentas.

19 AGO. 2016

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1683
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las propiedades, planta y equipo de la concedente amparados en contratos de concesión o asociaciones público privadas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las propiedades, planta y equipo entregadas a terceros en virtud de contratos de concesión o asociaciones público privadas.
- 2- El valor de las propiedades, planta y equipo construidas o desarrolladas por el concesionario y que deban ser revertidas a la entidad concedente.
- 3- El valor de las adiciones y mejoras a las propiedades, planta y equipo entregadas por la entidad concedente, o construidas o desarrolladas por el concesionario.
- 4- El valor de los componentes que se incorporan al elemento.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reclasificación a otras cuentas, una vez finalice el contrato de concesión o la asociación público privada.
- 2- El valor de las propiedades, planta y equipo en concesión que se den de baja.
- 3- El valor de los componentes que se den de baja por sustitución.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1685
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

DINÁMICA

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 -
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

SE DEBITA CON:

- 1- El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes inmuebles a la fecha de reclasificación hacia propiedades de inversión, dado el cambio de destinación.
- 2- El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes a la fecha de enajenación, donación, cesión u otra modalidad de retiro.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la depreciación calculada periódicamente.
- 2- El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes inmuebles a la fecha de reclasificación desde propiedades de inversión, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1695
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado por la pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El exceso del valor recuperable con respecto al valor en libros, sin que el nuevo valor de la propiedad, planta y equipo supere el valor que tendría si no se hubiese deteriorado.
- 2- El valor del deterioro asociado al bien que se retira por venta, traslado, pérdida o cualquier otra modalidad de retiro.
- 3- El valor acumulado del deterioro asociado con las propiedades, planta y equipo a la fecha de reclasificación hacia propiedades de inversión, bienes de uso público, o bienes históricos o culturales, dado el cambio de destinación.

SE ACREDITA CON:

- 1- El exceso del valor en libros con respecto al valor recuperable.
- 2- El valor acumulado del deterioro asociado con las propiedades, planta y equipo a la fecha de reclasificación desde propiedades de inversión, bienes de uso público, o bienes históricos o culturales, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1705
ACTIVOS	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los bienes de uso público recibidos que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción o ampliación de estos hasta cuando estén en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad. Así mismo, representa el valor de los terrenos sobre los cuales se realiza la construcción o ampliación de bienes de uso público.

También incluye el valor de los bienes históricos y culturales que se encuentran en procesos de restauración.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los terrenos sobre los cuales se realiza la construcción o ampliación de bienes de uso público
- 2- El valor de las construcciones recibidas en una transacción sin contraprestación.
- 3- El valor de los materiales incorporados al activo.
- 4- El valor de los desembolsos imputables a la construcción o restauración de los bienes.
- 5- El valor de los costos financieros originados en las obligaciones contraídas para financiación de las obras hasta el momento en que estén disponibles para su uso.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los activos terminados que se trasladen hacia las cuentas de bienes de uso público e históricos y culturales, cuando el activo se encuentre en condiciones de ser utilizado de la forma prevista por la administración de la entidad.
- 2- El valor de los materiales reintegrados por no haber sido utilizados en la construcción o restauración.
- 3- El valor en libros al momento de su transferencia a otra entidad.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con los elementos consumidos en la construcción o restauración.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1706
ACTIVOS	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN - CONCESIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los bienes de uso público en construcción amparados en contratos de concesión o asociaciones público privadas, así como el valor de los terrenos relacionados con estos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los recursos aportados por la entidad concedente.
- 2- El valor de la inversión privada, de acuerdo con los informes presentados por el concesionario.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los bienes trasladados a la cuenta *Bienes de uso público en servicio - Concesiones* cuando estos se hayan terminado.
- 2- El valor de los bienes de uso público en construcción que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1715
ACTIVOS	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los bienes tangibles que han sido declarados históricos, culturales o del patrimonio nacional, que han sido construidos o adquiridos, que su dominio y administración pertenece a la entidad, y que no pueden ser clasificados como elementos de propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión o bienes de uso público.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo total de las obras recibidas de *Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales en Construcción*, con base en las actas de entrega.
- 2- El costo o avalúo de los bienes adquiridos o incorporados.
- 3- El valor de las restauraciones, reconstrucciones, adiciones y mejoras.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los bienes históricos y culturales trasladados a otra entidad.
- 2- El valor de los bienes dados de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1785
ACTIVOS	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público por el consumo del potencial de servicio que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes entregados o trasladados a otras entidades.
- 2- El valor acumulado de la depreciación de los bienes que se den de baja.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la depreciación calculada periódicamente.
- 2- El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes recibidos desde otras cuentas, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1786
ACTIVOS	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (CR)

19 AGO. 2019

Continuación Resolución 4681
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la restauración de los bienes históricos y culturales por el consumo del potencial de servicio, la cual se estima teniendo en cuenta el valor de la restauración y la vida útil.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor acumulado de la depreciación de la restauración de los bienes que se den de baja.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la depreciación de la restauración calculada periódicamente.
- 2- El valor acumulado de la depreciación de la restauración que tengan los bienes recibidos desde otras cuentas, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1902
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a liquidar en un periodo superior a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El efectivo y equivalentes al efectivo.
- 2- El valor de las inversiones en títulos valores.
- 3- El valor de los recursos entregados en administración y los encargos fiduciarios constituidos.
- 4- El valor de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión.
- 5- El valor de los rendimientos obtenidos de las inversiones y los encargos fiduciarios.
- 6- El mayor valor del plan de activos generado por la medición a valor de mercado.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los pagos realizados por concepto de obligaciones por beneficios a los empleados a largo plazo.
- 2- El valor de los gastos generados con cargo a los encargos fiduciarios constituidos.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 6 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

3- El menor valor del plan de activos generado por la medición a valor de mercado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1903
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR TERMINACIÓN DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos destinados a la atención de obligaciones por beneficios a los empleados que surgen de disposiciones legales, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la entidad, y que se van a liquidar por terminación anticipada del vínculo laboral o contractual con el empleado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El efectivo y equivalentes al efectivo.
- 2- El valor de las inversiones en títulos valores.
- 3- El valor de los recursos entregados en administración y los encargos fiduciarios constituidos.
- 4- El valor de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión.
- 5- El valor de los rendimientos obtenidos de las inversiones y los encargos fiduciarios.
- 6- El mayor valor del plan de activos generado por la medición a valor de mercado.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los pagos realizados por concepto de terminación del vínculo laboral o contractual.
- 2- El valor de los gastos generados con cargo a los encargos fiduciarios constituidos.
- 3- El menor valor del plan de activos generado por la medición a valor de mercado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1904
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la entidad.

19 AGO. 2013

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El efectivo y equivalentes al efectivo.
- 2- El valor de las inversiones en títulos valores.
- 3- El valor de los recursos entregados en administración y los encargos fiduciarios constituidos.
- 4- El valor de las propiedades, planta y equipo y las propiedades de inversión.
- 5- El valor de los rendimientos obtenidos de las inversiones y los encargos fiduciarios.
- 6- El mayor valor del plan de activos generado por la medición a valor de mercado.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los pagos realizados por concepto de obligaciones posempleo, tales como pensiones a cargo de la entidad, seguros de vida, asistencia médica y cobertura educativa, entre otros.
- 2- El valor de los gastos generados con cargo a los encargos fiduciarios constituidos.
- 3- El menor valor del plan de activos generado por la medición a valor de mercado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1908
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los recursos entregados en efectivo.
- 2- El valor de los derechos recaudados.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recursos reintegrados en efectivo.
- 2- El valor de los pasivos pagados.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1952
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los edificios clasificados como propiedades de inversión por el consumo del potencial de servicio, o los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor acumulado de la depreciación que tengan los edificios a la fecha de reclasificación hacia propiedades, planta y equipo, dado el cambio de destinación.
- 2- El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes a la fecha de enajenación, donación, cesión u otra modalidad de retiro.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la depreciación calculada periódicamente.
- 2- El valor acumulado de la depreciación que tengan los edificios a la fecha de reclasificación desde propiedades, planta y equipo, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1970
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los activos intangibles adquiridos.
- 2- El valor de los activos intangibles recibidos en transacciones sin contraprestación.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

- 3- El valor de los desembolsos en que se incurra durante la fase de desarrollo del intangible.
- 4- El costo de las adiciones y mejoras.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los activos intangibles enajenados.
- 2- El valor de los activos intangibles entregados en transacciones sin contraprestación.
- 3- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de los activos intangibles.
- 4- El valor de los activos intangibles que se dan de baja por causas diferentes a su venta o transferencia.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1976
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado por la pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de los activos intangibles cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El exceso del valor recuperable con respecto al valor en libros, sin que el nuevo valor del activo intangible supere el valor que tendría si no se hubiese deteriorado.
- 2- El valor del deterioro asociado al bien que se retira por venta, traslado o cualquier otra modalidad de retiro.

SE ACREDITA CON:

- 1- El exceso del valor en libros del activo intangible con respecto al valor recuperable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1980
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) MENOS COSTOS DE DISPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los animales y plantas vivas que gestiona la entidad para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agrícolas u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o consumir. Estos activos se miden por su valor de mercado menos los costos de disposición.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los animales y plantas adquiridos.
- 2- El valor de los animales y plantas recibidos en transacciones sin contraprestación.
- 3- El valor de los animales nacidos durante el periodo contable.
- 4- El mayor valor producto del ajuste a valor de mercado menos los costos de disposición.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los animales y plantas enajenados.
- 2- El valor de los animales y plantas entregados en transacciones sin contraprestación.
- 3- El valor de los animales y plantas dados de baja por pérdida, hurto, muerte, caso fortuito o fuerza mayor.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de activos biológicos.
- 5- El menor valor producto del ajuste a valor de mercado menos los costos de disposición.
- 6- El valor de los productos agrícolas obtenidos de las plantaciones.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1981
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	ACTIVOS BIOLÓGICOS A COSTO DE REPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los animales y plantas vivas que gestiona la entidad para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agrícolas u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o consumir. Estos activos se miden por su costo de reposición.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los animales y plantas adquiridos.

- 2- El valor de los animales y plantas recibidos en transacciones sin contraprestación.
- 3- El valor de los animales nacidos durante el periodo contable.
- 4- El mayor valor producto del ajuste al costo de reposición.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los animales y plantas enajenados.
- 2- El valor de los animales y plantas entregados en transacciones sin contraprestación.
- 3- El valor de los animales y plantas dados de baja por pérdida, hurto, muerte, caso fortuito o fuerza mayor.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de activos biológicos.
- 5- El menor valor producto del ajuste al costo de reposición.
- 6- El valor de los productos agrícolas obtenidos de las plantaciones.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1982
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	ACTIVOS BIOLÓGICOS AL COSTO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los animales y plantas vivas que gestiona la entidad para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agrícolas u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o consumir. Estos activos se miden por su costo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El costo de los animales y plantas adquiridos.
- 2- El valor de los animales y plantas recibidos en transacciones sin contraprestación.
- 3- El valor de los animales nacidos durante el periodo contable.
- 4- El valor de los desembolsos en los que se incurre durante el proceso de transformación biológica de los animales y plantas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los animales y plantas enajenados.
- 2- El valor de los animales y plantas entregados en transacciones sin contraprestación.
- 3- El valor de los animales y plantas dados de baja por pérdida, hurto, muerte, caso fortuito o fuerza mayor.
- 4- El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de activos biológicos.

19 AGO. 2016

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1983
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL COSTO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad productiva de los animales y plantas que se destinan para generar productos agrícolas y que se miden al costo. Dicha pérdida sistemática se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor acumulado de la amortización a la fecha de enajenación, donación, cesión u otra modalidad de retiro.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la amortización calculada periódicamente.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2313
PASIVOS	PRÉSTAMOS POR PAGAR	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la entidad que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con residentes y que tienen pactado un plazo de pago inferior o igual a un año. También representa el valor de los sobregiros obtenidos por la entidad e incluye las operaciones de la Nación a corto plazo, tales como los créditos transitorios, de tesorería, entre otros.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados por los préstamos recibidos.
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

- 4- El valor restituido de los fondos comprados.
- 5- El valor de la cancelación de los sobregiros.
- 6- El valor del préstamo que se transfiere.
- 7- El valor del incumplimiento del pacto en las operaciones repo u operaciones simultáneas.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor recibido cuando se haya pactado una tasa de interés acorde a la del mercado.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor de los sobregiros obtenidos.
- 4- El valor del costo efectivo del préstamo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2314
PASIVOS	PRÉSTAMOS POR PAGAR	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la entidad que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con residentes y que tienen pactado un plazo superior a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados por los préstamos recibidos.
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del préstamo que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor recibido cuando se haya pactado una tasa de interés acorde a la del mercado.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor del costo efectivo del préstamo.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2316
PASIVOS	PRÉSTAMOS POR PAGAR	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la entidad que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con no residentes y que tienen pactado un plazo inferior o igual a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados por los préstamos recibidos.
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del préstamo que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor recibido cuando se haya pactado una tasa de interés acorde a la del mercado.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor del costo efectivo del préstamo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2317
PASIVOS	PRÉSTAMOS POR PAGAR	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la entidad que se originan en la contratación de empréstitos y en los contratos de arrendamientos financieros, que se adquieren con no residentes y que tienen pactado un plazo superior a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados por los préstamos recibidos.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 46
para Entidades de Gobierno

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del préstamo que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor recibido cuando se haya pactado una tasa de interés acorde a la del mercado.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor del costo efectivo del préstamo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	23	2318
PASIVOS	PRÉSTAMOS POR PAGAR	FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la entidad que se originan en las operaciones de financiamiento con el Banco de la República.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados por los préstamos recibidos.
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del préstamo que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor recibido cuando se haya pactado una tasa de interés acorde a la del mercado.
- 2- El valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares cuando se haya pactado una tasa de interés inferior a la del mercado.
- 3- El valor del costo efectivo del préstamo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2402
PASIVOS	CUENTAS POR PAGAR	SUBVENCIONES POR PAGAR

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad por concepto de los recursos que debe entregar a terceros, los cuales están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del pago parcial o total efectuado por cada uno de los conceptos.
- 2- El valor recibido por el reintegro de subvenciones.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las obligaciones que se adquieran por concepto de subvenciones.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2407
PASIVOS	CUENTAS POR PAGAR	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

La subcuenta *Recaudos por clasificar* se afectará, de manera transitoria, por el valor de los recursos recibidos por la entidad, cuyo destinatario no ha sido identificado y sobre los cuales debe adelantarse la identificación del mismo para garantizar su adecuada clasificación.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del pago efectuado a la entidad pública, entidad privada o persona natural.
- 2- El valor de la aplicación del recaudo al concepto que corresponda.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recursos que son de propiedad de terceros sobre los cuales la entidad tiene el derecho de cobro o de retención.
- 2- El valor de los recaudos en las cuentas de la entidad que no hayan sido aplicados al concepto correspondiente.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2424
PASIVOS	CUENTAS POR PAGAR	DESCUENTOS DE NÓMINA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del pago efectuado a la entidad u organización.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los descuentos realizados por los diferentes conceptos.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	24	2475
PASIVOS	CUENTAS POR PAGAR	RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos recaudados por las Empresas Promotoras de Salud (EPS), provenientes de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, que serán objeto de compensación. Esta cuenta es de uso exclusivo de las EPS.

La subcuenta *Superávit por compensación* se afectará con los saldos que debe girar la EPS como resultado del proceso de compensación.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del superávit por compensación cancelado.
- 2- El valor del reconocimiento del derecho a favor de la EPS.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de las cotizaciones reportadas en el formulario de declaración.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

2- El valor de los rendimientos generados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los contratos en instrumentos derivados, siempre que el valor de la obligación supere el valor del derecho. También incluye el valor de la prima recibida en la venta de opciones, así como la pérdida del vendedor, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	2601
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE ESPECULACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se constituyen con el fin de obtener rendimientos por las fluctuaciones del mercado siempre que el valor de la obligación supere el valor del derecho. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima recibida en la venta de estas; así como la pérdida del vendedor, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrada en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 4- La reversión de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 7- El valor de la obligación reclasificada cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 8- El valor de la obligación reclasificada por la terminación de la contabilidad de cobertura.

9- El valor de la obligación pagada.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación reclasificada cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El valor de la prima recibida en la venta de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 5- El valor de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del nocional.
- 8- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor de la reversión total del derecho contra la obligación, en la fecha de terminación del contrato.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	2602
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable de activos, pasivos o compromisos en firme o una transacción prevista altamente probable, siempre que el valor de la obligación supere el valor del derecho. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima recibida en la venta de estas; así como la pérdida del vendedor, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrada en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 6.8 del
para Entidades de Gobierno

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

- 4- La reversión de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 7- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 9- El valor de la obligación pagada.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El valor de la prima recibida en la venta de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 5- El valor de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 7- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del notional.
- 8- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor de la reversión total del derecho contra la obligación, en la fecha de terminación del contrato.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	2603
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo, un compromiso en firme o con una transacción prevista altamente probable siempre que el valor de la obligación supere el valor del derecho. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima recibida en la venta de estas; así como la pérdida del vendedor, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrada en cuentas de orden.

DINÁMICA

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
- 3- El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 4- La reversión de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 5- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
- 6- El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del nocional.
- 7- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 8- El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 9- El valor de la obligación pagada.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
- 2- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
- 3- El valor de la prima recibida en la venta de opciones.
- 4- El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
- 5- El valor de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
- 6- El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
- 7- El valor del derecho en contratos swap por las amortizaciones del nocional.
- 8- El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
- 9- El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
- 10- El valor de la reversión total del derecho contra la obligación, en la fecha de terminación del contrato.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	2606
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	PÉRDIDA EN LA VALORACIÓN DE COMPROMISOS EN FIRME DESIGNADOS COMO PARTIDAS CUBIERTAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la pérdida acumulada que se atribuye al riesgo cubierto y se origina en la medición a valor de mercado del compromiso en firme designado como partida cubierta.

DINÁMICA**SE DEBITA CON:**

- 1- El menor valor de la pérdida de la partida cubierta originado por el cambio en el valor de mercado que es atribuible al riesgo cubierto.

SE ACREDITA CON:

- 1- El mayor valor de la pérdida de la partida cubierta originado por el cambio en el valor de mercado que es atribuible al riesgo cubierto.
- 2- El valor acumulado cuando se termine la relación de cobertura.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2701
PASIVOS	PROVISIONES	LITIGIOS Y DEMANDAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

DINÁMICA**SE DEBITA CON:**

- 1- El valor trasladado a la cuenta por pagar una vez se haya emitido la sentencia definitiva.
- 2- El menor valor de la provisión generado como consecuencia de su actualización o ajuste.
- 3- El valor de la provisión constituida cuando desaparezca la causa que la originó.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor estimado de la provisión constituida.
- 2- El mayor valor de la provisión generado como consecuencia de su actualización o ajuste.

19 AGO. 2016

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	27	2707
PASIVOS	PROVISIONES	GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por garantías contractuales o legales otorgadas a terceros, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor trasladado a la cuenta por pagar una vez se haya cubierto la garantía.
- 2- El menor valor de la provisión generado como consecuencia de su actualización o ajuste.
- 3- El valor de la provisión constituida cuando desaparezca la causa que la originó.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor estimado de la provisión constituida.
- 2- El mayor valor de la provisión generado como consecuencia de su actualización o ajuste.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2902
PASIVOS	OTROS PASIVOS	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad para su administración.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los recursos reintegrados.
- 2- El valor de los recursos aplicados de conformidad con lo pactado.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los recursos recibidos.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 4.6 del 8
para Entidades de Gobierno

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	29	2903
PASIVOS	OTROS PASIVOS	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan, y los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la aplicación o las devoluciones parciales o totales que realicen los contratistas o depositantes.
- 2- El valor de las deducciones parciales o totales de acuerdo con las especificaciones de los contratos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los depósitos recibidos.
- 2- El valor deducido al momento de hacer los pagos a los contratistas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	41	4195
INGRESOS	INGRESOS FISCALES	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)

DESCRIPCIÓN

Representa el menor valor de los ingresos no tributarios que se origina por las devoluciones y descuentos, relacionados con los ingresos que se reconocen durante el periodo contable.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de las devoluciones y descuentos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del 19 de Agosto del 2016 para Entidades de Gobierno

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo"

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	43	4390
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	OTROS SERVICIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor neto de los ingresos causados por la entidad que provienen de la prestación de servicios diferentes a los enunciados en las cuentas anteriores.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado por la prestación de otros servicios.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4421
INGRESOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos obtenidos por las entidades territoriales por concepto de transferencias recibidas del Sistema General de Seguridad Social en Salud, los cuales están destinados a la prestación de los servicios de salud.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado por concepto de transferencias.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4802
INGRESOS	OTROS INGRESOS	FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la entidad que provienen de instrumentos financieros, excepto los que se clasifiquen como inversiones en entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos, efectuados en moneda nacional o extranjera.

La subcuenta *Rendimientos de cuentas por cobrar al costo* se afectará por los intereses originados en dichas cuentas siempre que estos no deriven de la mora en el pago de la obligación. Por su parte la subcuenta *Ganancia en titularización de activos* se afectará por la diferencia positiva entre los flujos efectivamente recibidos con respecto al valor de los bienes y derechos titularizados.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos.
- 2- El valor de la ganancia por valoración de las inversiones y derivados, previa reversión del gasto por pérdida, si existiere.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5351
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de la posible pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor del deterioro reconocido.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la reversión del deterioro de valor reconocido durante el periodo contable.
- 2- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5360
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la depreciación durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5364
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público por el consumo del potencial de servicio que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la depreciación durante el periodo contable.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5365
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DEPRECIACIÓN DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la restauración de los bienes históricos y culturales por el consumo del potencial de servicio, la cual se estima teniendo en cuenta el valor de la restauración y la vida útil.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de la depreciación de la restauración durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5421
GASTOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los recursos transferidos por el Sistema General de Seguridad Social en Salud a las entidades territoriales, los cuales están destinados a financiar la prestación de los servicios de salud.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por concepto de transferencias.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	55	5502
GASTOS	GASTO PÚBLICO SOCIAL	SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del gasto en que incurren las entidades, en apoyo a la prestación del servicio de salud estatal, para garantizar la participación y acceso a este servicio de la población más pobre y vulnerable en desarrollo del principio de complementariedad.

Así mismo, incluye el gasto en que incurren las Direcciones de Salud para la atención en salud y el fortalecimiento de la prestación de dicho servicio, con los recursos destinados para el Régimen subsidiado, el Subsidio a la oferta, acciones de salud pública y el Fortalecimiento institucional.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5804
GASTOS	OTROS GASTOS	FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los gastos en los que incurre la entidad que se originan en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros; así como el valor de los gastos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo en los pasivos no financieros.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno"

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

- 2- El valor de la pérdida por valoración de activos y pasivos financieros, previa reversión de la ganancia, si existiere.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5893
GASTOS	OTROS GASTOS	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las devoluciones y descuentos, relacionados con los ingresos fiscales tributarios y no tributarios que se reconocieron en periodos contables anteriores.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por concepto de devoluciones y descuentos.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	58	5897
GASTOS	OTROS GASTOS	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los costos y gastos incurridos por la entidad que no pueden identificarse directamente con un centro de costo productivo o administrativo, por lo cual debe adelantarse un proceso de distribución de los mismos. Este proceso debe efectuarse como mínimo al finalizar el mes, momento en el cual el saldo de la cuenta debe ser igual a cero.

DINÁMICA

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468
para Entidades de Gobierno

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

SE DEBITA CON:

- 1- El valor causado por los diferentes conceptos de costo y gasto, durante el período que no pueden asignarse de manera directa.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor distribuido a cada centro de costo, productivo o administrativo.

CLASE	GRUPO	CUENTA
7	72	
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	SERVICIOS EDUCATIVOS	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los costos originados en actividades científicas, académicas, culturales, recreativas, investigativas-docentes, de extensión y asesoría, entre otras.

El servicio educativo se estructura por clases de educación, las cuales tienen asociados centros de costos definidos a nivel de cuenta. Las clases de educación, son las siguientes:

Educación formal: la que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a la obtención de grados y títulos. Los centros de costos de esta clase de educación son: Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Media académica, Media técnica, Superior - Formación técnica profesional, Superior - Formación tecnológica, Superior - Formación profesional, Superior - Postgrado, e investigación.

Educación para el trabajo y el desarrollo humano: la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados. Los centros de costos de esta clase de educación son: Formación en artes y oficios, Validación de niveles y grados, y Formación extensiva.

Educación informal: corresponde a todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados. Los centros de costos de esta clase de educación son: Continuada, Validación para la educación formal, y Difusión artística y cultural.

Servicios conexos a la educación: conjunto de actividades relacionadas con el servicio de educación, que no se encuentran contempladas en las clases de educación descritas anteriormente.

19 AGO. 2016

Continuación Resolución 468 del
para Entidades de Gobierno

"Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo

CLASE	GRUPO	CUENTA
7	74	7404
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	SERVICIOS DE TRANSPORTE	SERVICIOS PORTUARIOS Y AEROPORTUARIOS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los costos originados en la prestación de servicios portuarios y aeroportuarios, que comprende la utilización de puertos, plataformas, pistas y terminales, así como lo correspondiente a la infraestructura física del puerto y el aeropuerto.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos en que se incurra por los diferentes conceptos.
- 2- El valor de la cancelación, al final del periodo contable, de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*, contra un crédito en las subcuentas de acumulación de costos.

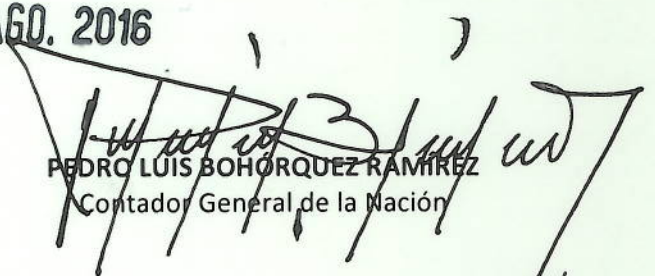
SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de los costos acumulados que se trasladen al costo de ventas, a través de la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*.
- 2- El valor de los materiales que se devuelvan al inventario.
- 3- El valor de los descuentos y rebajas asociados con elementos consumidos o utilizados en la prestación del servicio.
- 4- El valor de la cancelación del saldo de las subcuentas de acumulación de costos, al final del periodo contable, contra un débito a la subcuenta *Traslado de Costos (Cr)*.

ARTÍCULO 7°. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial, de conformidad con el artículo 119 de la Ley 489 de 1998, modifica la Resolución No. 620 de 2015 y tiene aplicación a partir del 1 de enero de 2017.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. 19 AGO. 2016


PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Proyectó: Yenny Claros González

Revisó: Freddy Castaño/Carlos Rodríguez/Jaime Hernández/Yimmy Bueno/Rocío Pérez Sotelo/Laura Carolina Bernal

